



SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS Cia. Ltda.

VIA QUEVEDO KM.3 V, 1521

TELF: (593) 2 3775-103 (593)-2 3775-336 EMAIL: expor_cafca10tmail.com

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

ECUATORIANA DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 02 DE MARZO de.2020

En la ciudad de Santo Domingo, a los dos días del mes de marzo del dos mil veinte, en las instalaciones de la compañía ubicada en el kilómetro 3.5 de la Avenida Quevedo n° 1521 margen izquierdo siendo las 15:00 horas, previa convocatoria comparecen para celebrar la presente Junta Universal Extraordinaria de Socios de ECUATORIANA DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN SANTO DOMINGO DE LOS COLORADOS CIA. LTDA., los socios: Señor Manuel Agustín López con el 99% quien desempeña el cargo de Gerente y la señora Jenny López Lapo como socio y en calidad de Presidente con el 1% , del Capital Suscrito y Pagado al amparo del lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, considerando que se encuentra presente el 100% del Capital Suscrito y Pagado; para tratar el siguientes puntos:

1. Revisión y aprobación de balances auditados del año 2019 con las Notas a los Estados Financieros.
2. Conocimientos y aprobación Informe del Gerente 2019,
3. Conocimientos del informe de Auditoría Externa por parte de 3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda. 2019, y
4. Deliberación sobre el resultado del periodo 2019

Se designa como secretaria AD-HOC, a la Lcda. Mirian Rocio López Lapo.

La secretaria confirma la presencia del 100% del Capital Suscrito y Pagado y da por instalada la junta universal ordinaria.

Se procede a dar lectura del primer punto Revisión y aprobación de balances auditados del año 2019, los socios han revisado el balance no tienen observaciones y aprueban el balance del 2019.

Para proceder al segundo punto conocimientos y aprobación Informe del Gerente Señor Manuel Agustín López con el 99% salva su voto debido a que es su gestión la que se pone en consideración, toma la palabra la Señora Jenny López Lapo como socio con el 1% y procede a aprobar la gestión del gerente.

Se procede con el tercer punto Conocimientos del informe de Auditoría Externa por parte de 3.A.N.G. Administración de Negocios Gerenciales Cía. Ltda. Para esto la secretaria Lcda. Mirian López Lapo da lectura al informe, y el gerente expresa que se ha tomado en cuenta las sugerencias del auditor.

Se procede a deliberar sobre el punto cuatro sobre el destino de las utilidades, la junta expresa que se realizará una próxima junta general donde se determinará el destino de las utilidades del periodo 2019.

Concluida la Junta Universal Extraordinaria de Socios y no habiendo nada más que tratar, de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías, se concede un receso de 15 minutos para la redacción del acta. Para constancia firman los socios de la compañía.


Eco. Jenny López Lapo
PRESIDENTE


Sr. Manuel Agustín López
GERENTE


Lcda. Mirian Rocio López Lapo